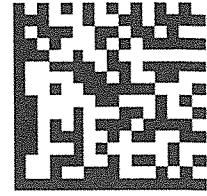


**Comisión Federal para la Protección contra
Riesgos Sanitarios**



Centro Integral de Servicios
Comprobante de Trámite

Bata Quirúrgica INNAP No. Reg. 0713C2020

NÚMERO DE TRÁMITE

Homoclave del Trámite:
COFEPRIS-22-004

22330022041243

Nombre de Trámite:
**SOLICITUD DE MODIFICACIONES A LAS
CONDICIONES DEL REGISTRO SANITARIO DE
DISPOSITIVOS MEDICOS. TIPO TECNICO.**

Trámite Físico

08/11/2022
10:12 hrs

Modalidad:
**A. FUENTES DE RADIACION, POR CAMBIO DE
MAQUILADOR NAL O EXT., CAMBIO DE SITIO DE
FABRICACION DEL FAB NAL O EXT. POR NUEVAS
PROCEDENCIAS, DE MATERIAL DEL ENV. PRIMARIO Y
POR RECLASIFICACION, FORMULA QUE NO
INVOLUCRE SUST DEL PRINCIPIO ACTIVO, DE
NOMBRE COMERCIAL Y O NUM DEL CATALOGO DEL
PROD.**

08 NOV 2022

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: **INDUSTRIAS NACIONALES PLASTICAS, SA DE CV**

R.F.C o C.U.R.P.:

INP 050411A58

DOMICILIO:

**GANADEROS NO.234-B COL. GRANJAS ESMERALDA
IZTAPALAPA, C.P. 09810 CIUDAD DE MÉXICO**

REPRESENTANTE LEGAL O
RESPONSABLE SANITARIO:

MAURICIO PONTONES SIMON

ANEXOS:

OTROS: 1 BLOQUE DE INFORMACION, PAGO.

MODO DE INGRESO:

VENTANILLA

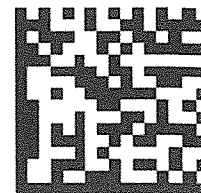
MODO DE ENTREGA:

VENTANILLA

OBSERVACIONES:

*LOS PAJOS ASCATADOS QUE EL COMPROBANTE
SON CORRECTOS JOSÉ LUIS BARRERA RAMÍREZ
8/11/22*

Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios



Centro Integral de Servicios Comprobante de Trámite

Si la resolución de su trámite se encuentra disponible podrá recogerla contra entrega de este comprobante de trámite original en el Centro Integral de Servicios, donde permanecerán disponibles durante 30 días naturales y solo será entregada al representante legal, responsable sanitario o personas autorizadas notificadas ante ésta Comisión Federal previa presentación de identificación oficial.

IMPORTANTE: Con la finalidad de atender su petición con apego a la prerrogativa contenida en el artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, su trámite se someterá a una primera revisión de conformidad con el "Acuerdo por el que se dan a conocer los trámites y servicios, así como los formatos que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria" para constatar que su petición y el expediente que la acompaña, contengan cada uno de los documentos con los que pretende acreditar los requisitos que debe cumplir en su petición; en caso de no presentar alguno de esos documentos, no se le dará el trámite correspondiente y se le regresará para que subsane la documentación faltante.

Lo anterior, respetando en todo momento su derecho de poder presentar nuevamente su trámite con toda la documental completa requerida, en cumplimiento de los requisitos formales para el ingreso de su trámite establecidos en el mencionado Acuerdo.

08 NOV 2022

¿Ya tienes tu RUPA?, ¿No?, ¡Ven y tramítala con nosotros!

DOCUMENTO CONFIDENCIAL